

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP			
f) Se publicarán los formularios o formatos de solicitudes que se requieran para los trámites inherentes a su campo de acción			
Tipo de trámite	Denominación del formulario	Descripción del formulario	Link para descargar el formulario / Portal de Trámites Ciudadanos
Contratos de Depósito de Valores	Contratos de Depósito de Valores	Contrato de Depósito, mediante el cual el Depositante Directo recibe los servicios de custodia, administración, registro de operaciones, compensación y liquidación de valores y recursos desmaterializados, registro de transferencias que se realizan con los depositantes directos mediante anotaciones en cuenta, a través de un sistema informático basado en estándares internacionales.	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/deposito-centralizado-de-valores">http://www.bce.fin.ec/index.php/deposito-centralizado-de-valores</a>
Consulta de estado de un certificado digital de firma electrónica	Consulta de estado de un certificado digital de firma electrónica	Permite conocer todos los certificados que han sido emitidos por la Entidad de Certificación de Información del Banco Central del Ecuador. Para iniciar la búsqueda se requiere conocer el correo electrónico del certificado que se requiere conocer y el nombre o apellido del suscriptor (persona que posee un certificado).	<a href="http://www.eci.bce.ec/web/guest/consulta-certificados">http://www.eci.bce.ec/web/guest/consulta-certificados</a>
Custodiar y administrar títulos valores	Custodiar y administrar títulos valores	Recibir, verificar, y garantizar la conservación, integridad y registro de los valores físicos y desmaterializados entregados al Depósito de Valores del Banco Central del Ecuador y al vencimiento efectuar la gestión de cobro y/o entrega de valores según instrucciones del depositante.	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/deposito-centralizado-de-valores">http://www.bce.fin.ec/index.php/deposito-centralizado-de-valores</a>
Emisión Certificado Firma Electrónica	Emisión Certificado Firma Electrónica	El Banco Central del Ecuador emite certificados digitales de firma electrónica y otros servicios relacionados con la certificación electrónica para el Sector Público, Personas Jurídicas y Personas Naturales; garantizando la seguridad jurídica y tecnológica en entornos electrónicos cumpliendo el marco legal, las normas y estándares nacionales e internacionales de certificación electrónica.	<a href="http://www.eci.bce.ec/web/guest/consulta-estado-solicitud">http://www.eci.bce.ec/web/guest/consulta-estado-solicitud</a>
Facturación Electrónica	Facturación Electrónica	Este proceso le permitirá facturar de manera electrónica, disminuyendo costos y ayudando al medio ambiente, es una solución que permite la generación, firma y envío de comprobantes de venta, retención o documentos complementarios tributarios electrónicos, logrando reducir los costos operativos e incrementando la productividad de su compañía	<a href="http://www.eci.bce.ec/web/guest/consulta-estado-solicitud">http://www.eci.bce.ec/web/guest/consulta-estado-solicitud</a>
Inversiones Sector Público	<a href="#">Formato para el seguimiento de las inversiones</a>	Indicar que los recursos a ser invertidos se encuentran depositados en el Banco Central	<a href="http://www.bce.ec/index.php/inversiones-sector-publico">www.bce.ec/index.php/inversiones-sector-publico</a>
SISTEMA DE COBROS INTERBANCARIOS	<a href="#">CARTA DE INGRESO - SISTEMA FINANCIERO</a>	Convenio para el servicio de órdenes de cobro con el Banco Central del Ecuador.	<a href="http://www.bce.ec/documents/pdf/sistema_n_pagos/FormSCISolicitud.doc">http://www.bce.ec/documents/pdf/sistema_n_pagos/FormSCISolicitud.doc</a>
SISTEMA DE COBRO DEL SECTOR PÚBLICO	<a href="#">CARTA DE INGRESO - SECTOR PÚBLICO</a>	calificación a entidad para operar como "CLIENTE COBRADOR" en el Sistema de Cobros Interbancario del Banco Central del Ecuador.	<a href="http://www.bce.ec/documents/pdf/sistema_n_pagos/CartaIngresoOCP.doc">http://www.bce.ec/documents/pdf/sistema_n_pagos/CartaIngresoOCP.doc</a>
SISTEMA DE PAGOS EN LÍNEA	Carta de ingreso	calificar a la entidad de mi representación, para suscribir el "Convenio para el servicio de transferencias de fondos en línea y tiempo real" con el Banco Central del Ecuador.	<a href="http://www.bce.ec/documents/pdf/sistema_n_pagos/cartaIngresoSPL.doc">http://www.bce.ec/documents/pdf/sistema_n_pagos/cartaIngresoSPL.doc</a>

GIROS AL EXTERIOR	FORMULARIO PARA SOLICITAR TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	Es el sistema de pago que el Banco Central del Ecuador utiliza para realizar transferencias de recursos, desde la cuenta corriente de un ordenante en el Ecuador a la cuenta de un beneficiario en una institución financiera en el exterior.	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/servicios-bancarios-internacionales">http://www.bce.fin.ec/index.php/servicios-bancarios-internacionales</a>
CARTAS DE CRÉDITO	Contrato de compra-venta Internacional	La carta de crédito o crédito documentario es un instrumento o medio de pago, independiente del contrato que dio origen a la relación entre comprador y vendedor, es decir, el comúnmente llamado "Contrato de compra-venta Internacional".	<a href="http://contenido.bce.fin.ec/home1/sbinternacionales/RegistroCartasCredito.jsp">http://contenido.bce.fin.ec/home1/sbinternacionales/RegistroCartasCredito.jsp</a>
REGISTRO DE CRÉDITO EXTERNO DEL SECTOR PRIVADO	<a href="#">Crédito Externo</a>	Para el registro de los créditos externos, el deudor debe presentar la solicitud en el formulario establecido para el efecto, dentro de los 45 días calendario contados a partir de la fecha de desembolso, siempre y cuando el plazo de pago de dichas obligaciones se encuentre vigente a la fecha de registro.	<a href="http://contenido.bce.fin.ec/home1/sbinternacionales/IngresoClienteRCE.jsp">http://contenido.bce.fin.ec/home1/sbinternacionales/IngresoClienteRCE.jsp</a>
REGISTRO DE CRÉDITO EXTERNO DEL SECTOR PRIVADO	Formularios Declaraciones Juramentadas	Registro de créditos externos en divisas pactados por personas naturales o jurídicas domiciliadas en el país, con entidades financieras, casas matrices y otros residentes fuera del territorio nacional. Se exceptúan de estos registros los sobregiros en cuentas corrientes.	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/servicios-bancarios-internacionales">http://www.bce.fin.ec/index.php/servicios-bancarios-internacionales</a>
REGISTRO DE INVERSIÓN EXTRANJERA	Formulario REGISTRO DE INVERSIÓN EXTRANJERA	El Banco Central del Ecuador registra las inversiones y reinversiones extranjeras directas, subregionales y neutras, que en divisas se realicen en el capital social o asignado de las empresas domiciliadas en el país.	<a href="http://contenido.bce.fin.ec/home1/sbinternacionales/IngresoClienteIE.jsp">http://contenido.bce.fin.ec/home1/sbinternacionales/IngresoClienteIE.jsp</a>
Depósito Centralizado de Valores	Formularios para operar el Depósito Centralizado de Valores	Proceso para realizar el depósito centralizado de valores	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3">http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3</a>
SISTEMA UNITARIO DE COMPENSACIÓN REGIONAL DE PAGOS - SUCRE	<a href="#">Formulario para solicitar clave de acceso para los funcionarios de las entidades financieras autorizadas a operar a través del Sistema SUCRE</a>	La solicitud permite obtener una clave de acceso para operar a través del Sistema Sucre	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/sucre">http://www.bce.fin.ec/index.php/sucre</a>
RESERVA MÍNIMA DE LIQUIDEZ	FORMULARIO ÚNICO PARA SOLICITAR LA CREACIÓN DE IDENTIFICADOR DE USUARIO PARA EL ACCESO A SERVICIOS BANCARIOS RESERVA MÍNIMA DE LIQUIDEZ	CREACIÓN DE USUARIO PARA EL ACCESO A SERVICIOS BANCARIOS RESERVA MÍNIMA DE LIQUIDEZ	<a href="http://www.bce.fin.ec/documents/FORMULARIOS%20SERVICIOS%20BANCARIOS/RESERVA%20MINIMA%20DE%20LIQUIDEZ/reserva-minima-liquidez.pdf">http://www.bce.fin.ec/documents/FORMULARIOS%20SERVICIOS%20BANCARIOS/RESERVA%20MINIMA%20DE%20LIQUIDEZ/reserva-minima-liquidez.pdf</a>
SERVICIOS BANCARIOS INTERNACIONALES	GIROS AL EXTERIOR	Formulario para solicitar transferencias al exterior	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3">http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3</a>
SERVICIOS BANCARIOS INTERNACIONALES	FORMULARIOS DECLARACIONES JURAMENTADAS	Formularios para personas jurídicas naturales y viceversa	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3">http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3</a>
SERVICIOS BANCARIOS INTERNACIONALES	FORMULARIOS DE BANCA CERRADA	Solicitud recalculos, reclamos, pago.	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3">http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3</a>
SERVICIOS BANCARIOS INTERNACIONALES	REGISTRO DE CRÉDITO EXTERNO DEL SECTOR PRIVADO	Solicitud de crédito externo, abonos y cancelaciones	<a href="http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3">http://www.bce.fin.ec/index.php/formularios-y-solicitudes3</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			DD/MM/AAAA (31/01/2015)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL f):			Comunicación Social
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL f):			Catalina Yáñez
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:cyanez@bce.ec">cyanez@bce.ec</a>
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(02) 2572522 EXTENSIÓN 2566